



La movilidad
es de todos

Mintransporte



Agencia Nacional de
Infraestructura



VIGILADO
SuperTransporte

AL DÍA CON LA VÍA

BOLETIN Nº11





INDICE

Editorial	3
Gestión social	4-5
Avances de obra	6-7
Historias de vida	8
Estado de gestión predial	9
Abc de estudios de impactos ambientales - EIA	10-11
ANI	12
Operación y mantenimiento	13



CRÉDITOS

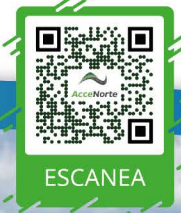
Gerente General Ing. Oscar Eduardo Gutiérrez Campos.	Coordinador Social T.S. André Mauricio Quijano Quiroga.
Dir. Jurídica y Sociopredial – Ambiental Dra. Carmen Cecilia Álvarez Gómez.	Comunicadora Social Anna María Quiroga Gutiérrez.
Dir. Operación y Mantenimiento Ing. Erick Alexander Lara Tuta.	Interventoría Consorcio Interventor ETSA – SIGA.
Dir. Financiera y Administrativa Ing. Diana Patricia Toro Guerra.	Diseño e impresión 3 Razones Ltda.

EDITORIAL

El año 2020 nos ha dejado un sinfín de emociones, aprendizajes y nuevas experiencias, hemos pasado por momentos difíciles, que también nos han permitido renovarnos y ser mejores. En AcceNorte S.A.S. lo despedimos llenos de agradecimiento y satisfacción por la labor cumplida, por las metas alcanzadas y por todo el crecimiento y fortalecimiento de nuestra empresa.

Aunque pasamos por momentos de incertidumbre, el trabajo en equipo y liderazgo que siempre ha caracterizado a la Concesión, hicieron posible retomar las actividades de manera segura para todos nuestros colaboradores y continuar trabajando y construyendo vías de progreso para los usuarios y el País.

Todo esto, gracias al apoyo incondicional de los socios que en los momentos más críticos nos tendieron su mano, a las empresas contratistas que con su compromiso y dedicación lograron reorganizarse y ajustarse a las nuevas dinámicas que se presentaban a diario; y por supuesto, a todos y cada uno de nuestros colaboradores que, con su calidad humana, entrega y empeño, hicieron que AcceNorte continuara ofreciendo el mejor servicio y cuidando de su seguridad. A todos ellos, **GRACIAS.**





GESTIÓN SOCIAL



La bicicleta, que durante muchos años fue considerada solo como un artículo de entretenimiento, se ha transformado en una herramienta fundamental de la movilidad, miles de ciudadanos han encontrado en este medio la mejor forma de transporte, cuidado de la salud y protección del medio ambiente.

En AcceNorte SAS reconocemos el valor de la práctica del ciclismo para las personas que transitan sobre nuestro corredor, cómo también, la importancia de promover la seguridad al movilizarse en bicicleta, el autocuidado de las personas y la protección de los ciclistas que trabajan con nosotros. Por esta razón, la concesión Accesos Norte de Bogotá, ha construido vías en pro de generar ventajas como, corredores en buenas condiciones que garantizan la seguridad en la conducción, mejoras en la movilidad de los transeúntes a través de espacios públicos adecuados y específicamente, en el tramo entre la calle 245 y la Caro sobre la Autopista Norte, se cuenta con una cicloruta de 4,3 kilómetros, infraestructura donde el ciclista puede desplazarse de forma rápida y segura, sin invadir el espacio de los peatones.

Retos como promover el tránsito seguro de ciclistas, han sido afrontados desde la Gestión Social de la Concesión, a través del programa de Cultura Vial, donde continuamente y en compañía de la Policía Nacional por medio de la Dirección de Tránsito y Transporte – DITRA, se realizan campañas y capacitaciones dirigidas a todos los actores viales, encaminadas a brindar herramientas que permitan el tránsito de los ciclistas.

Adicionalmente, y fortaleciendo el trabajo encaminado a la protección de la vida, AcceNorte S.A.S ha logrado gestionar la articulación interinstitucional a través de la estrategia “juntos por la vida”, una alianza entre concesiones a nivel nacional en la que se promueve la seguridad vial de todos los actores viales en los territorios.

Desde AcceNorte SAS invitamos a todos los conductores y usuarios del corredor a respetar los espacios y zonas de movilización de todos y cada uno de los actores viales (ciclistas, peatones, motociclistas y ciclistas) y movilizarse bajo las medidas de seguridad adecuadas.

AVANCES DE OBRA

“
AcceNorte
le cumple
a la
comunidad.”
”



Acorde con el desarrollo de las obras establecidas, el pasado mes de noviembre, AcceNorte S.A.S realizó el izaje de 3 puentes peatonales en la Unidad Funcional 4, los cuales se tienen programados poner a disposición de los usuarios en el primer trimestre del 2021. Actualmente se realiza el montaje de rampas, obras de urbanismo e instalación de luminarias, beneficiando así a la comunidad del área de Influencia directa del proyecto (AID).



ESCANEA

1 Izaje Puente La Diana

Ruta 5501 -PR19+875
Sector Briceño



2 Izaje Puente Manuela Beltrán

Ruta 45A04 PR 10+750
Sector San Roque



3 Izaje Puente Universidad de Cundinamarca

Ruta 45A04 PR 8+580
Sector Santa Ana II



HISTORIAS
DE VIDA

LEYDY
SEPÚLVEDA PEREZ



Leydy tiene 37 años y es oriunda del municipio de Marulanda Caldas, vive en Cajicá hace 25 años y tiene dos hijos, el mayor tiene 15 años y el menor 13. Desde hace más de 9 años se desempeña como profesional de servicios, laborando en oficinas, colegios, entre otros.

Hace un año empezó a trabajar en AcceNorte S.A.S a través de una empresa contratista, sin embargo, gracias a su excelente trabajo, compromiso y buena actitud, hace 5 meses labora directamente con la Concesión. Trabajar cerca a su lugar de vivienda, le ha permitido usar como medio de transporte la bicicleta, la cual le ahorra gastos y tiempo en los trayectos “Yo vivo en el barrio Capellania en Cajicá y me movilizó en bicicleta, utilizo la ciclovía que construyó la concesión, me gusta mucho y me parece que es muy segura para andar”

“Gracias a que trabajo en la Concesión puedo compartir más tiempo con mis hijos, porque mi horario me ayuda. También en mi trabajo he conocido personas muy valiosas que me han abierto las puertas y me han ayudado”



ESTADO DE LA
GESTIÓN
PREDIAL



El pasado 01 de Julio de 2020 AcceNorte S.A.S. suscribió el Otrosí No.2 al Contrato de Concesión 001 de 2017, documento a través del cual se definió la ejecución de las obras de la Unidad Funcional 1 correspondientes al “Mejoramiento y ampliación a una doble Calzada de la Carrera Séptima entre la Calle 245 (Bogotá) y la Caro - (Chía)”, en tal sentido, el mencionado Otrosí igualmente habilitó al Concesionario para dar inicio la Gestión Predial de la Unidad Funcional 1 – UF1, que tiene por objetivo, adquirir los predios necesarios para la construcción de la segunda calzada de la Carrera Séptima, entre la Calle 245 hasta la Caro.

Es así que, a la fecha se han realizado por la Sociedad ACCENORTE S.A.S. y aprobado por la Interventoría ETSA – SIGA el 89% de los Estudios de Títulos y Fichas prediales, insumos cuyo objetivo es identificar a los propietarios, las zonas requeridas por el proyecto, y las mejoras a adquirir. De manera paralela, la Cámara de la Propiedad Raíz de Bogotá- Lonja Inmobiliaria encargada de determinar los valores comerciales de las franjas requeridas en el corredor, ha realizado el 85% de los avalúos comerciales, teniendo ya ofertados el 17% de los predios requeridos.

De otra parte, se han obtenido permisos de intervención o actas de entrega de los propietarios, que sumado a las áreas de la vía existente que aporta la Carrera Séptima, se obtiene una disponibilidad predial del 48%, lo cual nos permitirá una vez se cuente con las autorizaciones ambientales, dar inicio a la construcción de los retornos y puentes peatonales de la UF1 dentro de los tiempos planteados en el Plan de Obras.

EIA

¿Qué es? Y ¿para qué sirve?

Es un estudio técnico que se realiza de manera interdisciplinaria para identificar y gestionar los impactos ambientales que se pueden ocasionar por la ejecución de un proyecto, obra o actividad; este es el instrumento básico para la toma de decisiones sobre los proyectos que requieran licencia ambiental.



**+ INFO
¡ESCANEA!**

¿Qué función tiene?

Características relevantes que se considere del mismo...

Un EIA primero que todo permite conocer de manera profunda la incidencia de las acciones de un proyecto en una determinada localización integrándolo desde los diferentes componentes de estudio (Biótico, Abiótico y Socioeconómico); de igual manera logra una coordinación y racionalización entre las diferentes disciplinas que se integran para abordar los impactos generados desde un punto de vista global, pero abarcando todos los componentes.

Por otra parte, aporta flexibilidad con el hecho de estudiar detalladamente los efectos ambientales del proyecto, obra o actividad, permitiendo aplicar diferentes estrategias que se ajusten, se optimicen y logren la prevención, mitigación, corrección, optimización de costos, cumplimiento de la normatividad, adaptándose a las necesidades del entorno del proyecto.

Finalmente, logra un consenso, ya que hoy en día para este tipo de proyectos es necesario contar con la participación ciudadana en el proceso de decisión; los EIA permiten tener diálogos basados en la información completamente estudiada con los diferentes grupos sociales, lo cual es absolutamente necesario, logrando una mayor transparencia en el proceso administrativo.



ABC DE ESTUDIOS DE IMPACTOS AMBIENTALES



¿Qué información incluye?

Los estudios ambientales se elaborarán con base en los términos de referencia que sean expedidos por las Autoridades Ambientales. El solicitante deberá adaptarlos a las particularidades del proyecto, obra o actividad.

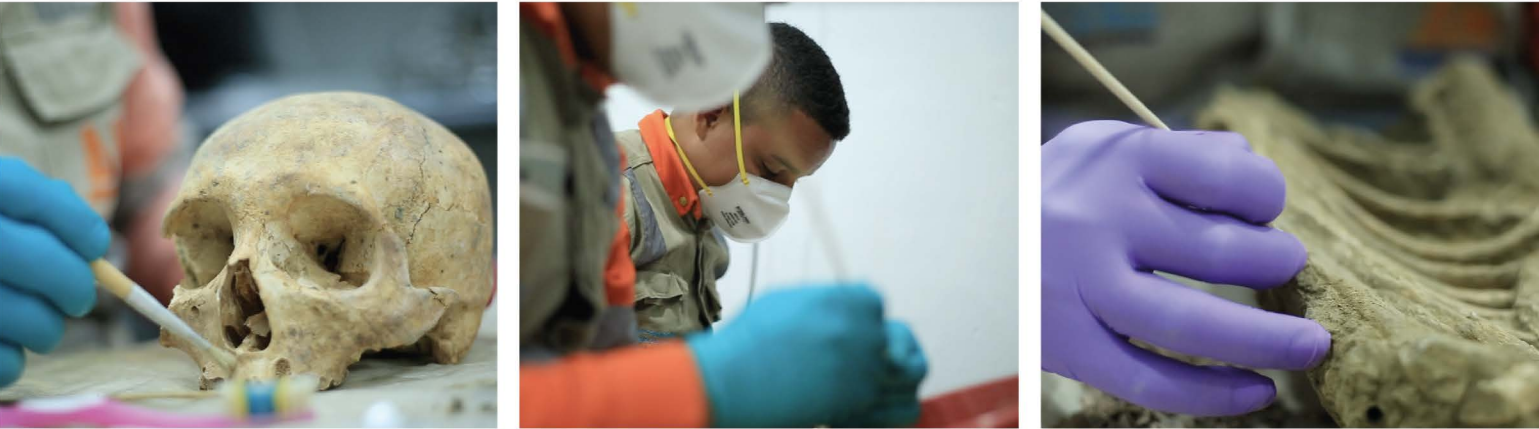
1. Objetivos y alcance del estudio.
2. Resumen ejecutivo de su contenido.
3. Generalidades.
4. Descripción del proyecto, obra o actividad, la cual incluirá: localización, etapas, dimensiones, costos estimados, cronograma de ejecución, procesos, identificación y estimación básica de los insumos, productos, residuos, emisiones, vertimientos y riesgos inherentes a la tecnología a utilizar, sus fuentes y sistemas de control.
5. La delimitación del área de influencia directa e indirecta del proyecto, obra o actividad.
6. La información sobre los recursos naturales renovables que se pretenden usar, aprovechar o afectar para el desarrollo del proyecto, obra o actividad.
7. Identificación de las comunidades y de los mecanismos utilizados para informarles sobre el proyecto, obra o actividad.
8. La descripción, caracterización y análisis del medio biótico, abiótico, socioeconómico en el cual se pretende desarrollar el proyecto, obra o actividad.
9. La identificación y evaluación de los impactos ambientales que puedan ocasionar el proyecto, obra o actividad, indicando cuáles pueden prevenirse, mitigarse, corregirse o compensarse.

10. La propuesta de Plan de Manejo Ambiental del proyecto, obra o actividad que deberá contener lo siguiente:

- a) Las medidas de prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos ambientales negativos que pueda ocasionar el proyecto, obra o actividad en el medio ambiente y/o a las comunidades durante las fases de construcción, operación, mantenimiento, desmantelamiento, abandono y/o terminación del proyecto obra o actividad;
- b) El programa de monitoreo del proyecto, obra o actividad con el fin de verificar el cumplimiento de los compromisos y obligaciones ambientales durante la implementación del Plan de Manejo Ambiental, y verificar el cumplimiento de los estándares de calidad ambiental establecidos en las normas vigentes. Asimismo, evaluar mediante indicadores el desempeño ambiental previsto del proyecto, obra o actividad, la eficiencia y eficacia de las medidas de manejo ambiental adoptadas y la pertinencia de las medidas correctivas necesarias y aplicables a cada caso en particular;
- c) El plan de contingencia el cual contendrá las medidas de prevención y atención de las emergencias que se puedan ocasionar durante la vida del proyecto, obra o actividad;
- d) Los costos proyectados del Plan de Manejo en relación con el costo total del proyecto obra o actividad y cronograma de ejecución del Plan de Manejo.

¿Quién lo solicita y ante quien se presenta?

Los EIA se presentan ante las autoridades ambientales competentes a nivel nacional como la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales o ante las Autoridades Ambientales Regionales como las Corporaciones; estos estudios son presentados por lo interesados en la ejecución de un proyecto, obra o actividad que genere afectaciones y/o impactos ambientales en determinada localización.



Hallazgos arqueológicos en los proyectos concesionados

El plan de manejo arqueológico del proyecto **Puerta de Hierro – Cruz del Viso**, concesionado por la **Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)**, ha permitido recuperar información cultural de los Montes de María: una zona del país que, hasta hace pocos años, era desconocida y ahora se consagra como patrimonio arqueológico para la identidad nacional.

A sí lo confirma el hallazgo de más de 280 mil piezas en las excavaciones arqueológicas de este proyecto vial, el cual mejorará la conectividad entre los departamentos de Sucre, Bolívar y Atlántico, y, entre estos, con el interior del país.

“Dentro de los hallazgos, predominan flautas en cerámica que dan indicios de lo que hoy conocemos como gaitas y es tan representativo de la tradición musical de municipios como San Jacinto (Bolívar)”, cuenta Julián Gamboa, jefe de Arqueología del proyecto.

Asimismo, se han encontrado herramientas usadas en el manejo y elaboración de tejidos, que dan cuenta de que el manejo de los textiles es una tradición prehispánica asociada a los indígenas Zenú y Malibú que ocuparon la zona, según concluye el experto.

Gracias a estos hallazgos también se evidencia que existieron poblaciones humanas desde 2.000 años atrás en la zona de los Montes de María, que recorre hoy el proyecto 4G Puerta de Hierro – Palmar de Varela y Carreto – Cruz del Viso.

Dentro de los hallazgos más representativos se encuentran asentamientos entre los municipios de El Carmen, San Jacinto y San Juan, que datan del año 1200 d.C. a 1400 d.C. Así como un cementerio de 1.580 d.C. a 1.600 d.C. en Ovejas, Sucre.

“Concluimos que esta población estaba en contacto con los españoles, pues tenían cuchillos, dagas, armas, hierros y esta puede ser una muestra del proceso de resistencia que tuvo la colonización en la zona”, asegura el antropólogo del corredor vial.

Los proyectos apoyados por el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Transporte en cabeza de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), cuentan con Programas de Arqueología Preventiva (PAP) para contribuir a la investigación científica y así, identificar y caracterizar los bienes y contextos arqueológicos de sus vías concesionadas.

“En los 202,56 km con los que cuenta el proyecto, hemos podido aportar a la reconstrucción de la historia de los Montes de María y de la región Caribe. Y hemos podido conservar este material en el Museo de San Jacinto, con el que tenemos un convenio desde 2017”, explica la Ministra de Transporte, Ángela María Orozco.



OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

LO ACOMPAÑAMOS
24/7



Servicio de grúa:

ACCENORTE S.A.S le ofrece el servicio de 2 grúas de gancho para vehículo pequeño y grande, las cuales están equipadas con elementos de seguridad y son atendidas por personal idóneo, que se encargaran movilizar el vehículo de fuera de la vía y trasladarlo al centro de servicio más cercano.



Inspección vial:

Contamos con inspectores viales que realizan recorrido y vigilancia de la vía concesionada, las 24 horas del día, los 365 días del año, atendiendo las situaciones que se presentan y a los usuarios que lo requieren.



Servicio de carro taller:

En nuestro corredor vial, usted contará con 2 carro talleres conducidos por operarios capacitados en mecánica, quienes lo ayudaran en caso de que su vehículo presente fallas mecánicas, eléctricas, o requiera cambio de llantas, entre otras situaciones.



Servicio de ambulancia:

ACCENORTE S.A.S tiene a su disposición 1 ambulancia medicalizada las 24 horas del día, dotada con los equipos y personal especializado para prestar primeros auxilios a los usuarios de la vía y realizar traslados médicos a los centros hospitalarios más cercanos.



Acompañamiento de policía de carreteras:

Contamos con el apoyo permanente en la operación y control del tráfico sobre el corredor vial de la Policía Nacional.



OFICINA VIRTUAL DE

Atención al Usuario:

Teléfono: 3108181720

www.accenorte.com



OFICINA MOVIL #1

de Atención al Usuario:

Teléfono: 3108511318

OFICINA MOVIL #2

de Atención al Usuario:

Teléfono: 3219990451

AL DÍA
CON
LA VÍA

BOLETIN
Nº11

